

SUMARIO

- 1 - Apertura
- 2 - Izamiento de la Bandera
- 3 - Acta
- 4 - Antecedentes de la sesión
- 5 - Elección de Presidente
- 6 - Elección de Vicepresidente 1°
- 7 - Elección de Vicepresidente 2°
- 8 - Autoridades de bloque

En Paraná, a 30 de junio de 2000, se reúnen los señores diputados

1
APERTURA

- Siendo las 18 y 56, dice el.

SR. PRESIDENTE (Lafourcade) - Con la finalidad de dar comienzo a esta sesión preparatoria, por Secretaría se tomará asistencia de los señores diputados.

- Así se hace.

SR. PRESIDENTE (Lafourcade) - Con la presencia de veintiocho señores diputados, queda abierta la sesión preparatoria del 121° Período Legislativo.

2
IZAMIENTO DE LA BANDERA

SR. PRESIDENTE (Lafourcade) - Invito al señor diputado Raúl Taleb a izar la Bandera Nacional.

- Así se hace. (Aplausos)

3
ACTA

SR. PRESIDENTE (Lafourcade) - Por Secretaría se dará lectura al acta de la sesión anterior.

- A indicación del señor diputado Rodríguez Signes, se omite la lectura dándose-la por aprobada.

4
ANTECEDENTES DE LA SESIÓN

SR. PRESIDENTE (Lafourcade) - Corresponde que por Secretaría se de lectura a los antecedentes de la presente sesión.

- Se lee:

DECRETO NRO. 144 HCD.
120 Período Legislativo

PARANÁ, 28 de junio de 2000.-

VISTO:

Que el día 1° de julio del corriente año, quedará inaugurado el 121° Período Legislativo, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad a lo dispuesto en el Art. 59 de la Constitución Provincial y 1° del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados, debe procederse a la elección de autoridades y establecer días y horas de sesiones ordinarias del nuevo Período Legislativo;

Por ello,

**EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE
DIPUTADOS DE ENTRE RÍOS DECRETA:**

Art. 1°.- Convócase a los señores diputados a la sesión preparatoria a realizarse el día 30 de junio de 2000 a la hora 18:30 a los efectos de elegir autoridades y fijar días y hora de sesiones para el 121° Período Legislativo.

Art. 2°.- Por Secretaría se cursarán las citaciones correspondientes.

Art. 3°.- Comuníquese, etc.

Adolfo Lafourcade
Presidente HCD

Jorge D'Agostino
Secretario HCD

5
ELECCIÓN DE PRESIDENTE

SR. PRESIDENTE (Lafourcade) - De acuerdo al Artículo 59 de la Constitución Provincial y al Artículo 4° del Reglamento de esta Cámara, corresponde tomar votación nominal para nombrar a pluralidad de votos y sucesivamente un Presidente, un Vicepresidente Primero y un Vicepresidente Segundo para el 121° Período Legislativo.

SR. RODRIGUEZ SIGNES - Pido la palabra.

Propongo para Presidente de la Cámara de Diputados al señor diputado Adolfo Lafourcade.

SR. URRIBARRI - Pido la palabra.

Señor Presidente, quisiera expresar que en los últimos cuatro años de gestión del gobierno anterior, tuve el enorme orgullo de ocupar el lugar que hoy usted ocupa.

Satisfacción y orgullo que pueden expresar muy pocos entrerrianos.

En esos cuatro años si algo caracterizó la gestión de la Presidencia de la Cámara fue, justamente, la convivencia. En honor a esa convivencia, en cada oportunidad que se iban a elegir las autoridades de la Cámara, el bloque opositor, hoy el oficialista, apoyó en forma unánime y reiterada la Presidencia de quien habla.

Consultado días atrás y hasta hace muy pocas horas acerca de la actitud que iba a tomar este bloque y trayendo a colación la experiencia, la enorme experiencia de esos cuatro años, manifesté que más allá de todo tipo de conjeturas de distintos sectores, no solo legislativos, acerca de nuestra actitud y particularmente de la mía, expresé pública y privadamente que nuestra actitud iba a ser la que tuvo en esos últimos cuatro años el bloque opositor y, más allá que existen o no diferencias, nuestro bloque iba a apoyar al diputado que sea propuesto por el bloque de la mayoría.

Por lo tanto, nuestro bloque propone para ocupar la Presidencia de esta Cámara, al señor diputado Lafourcade.

SR. PRESIDENTE (Lafourcade) - Si no se hace más uso de la palabra, por Secretaría se tomará votación nominal.

- Votan por el señor diputado Lafourcade los señores diputados:

Alanís, Alfaro de Mármol, Allende, Burna, Cardozo, Carlino, Castrillón, Cusinato, D'Angelo, Del Real, Engelmann, Ferrero, Fortuny, Fuertes, Guastavino, Guiffrey, Jodor, Maidana, Maín, Márquez, Reggiardo, Rodríguez Signes, Taleb, Torres, Troncoso y Urribarri.

- Vota por el señor diputado Troncoso, el señor diputado Lafourcade.

- Vota por el señor diputado Urribarri, el señor diputado Solanas.

SR. SECRETARIO (D'Agostino) - Informo, señor Presidente, que ha obtenido veintiséis votos el señor diputado Lafourcade, un voto el señor diputado Troncoso y un voto el señor diputado Urribarri.

Juramento del señor Presidente

SR. PRESIDENTE (Lafourcade) - Habiendo sido reelegido para ocupar la Presidencia de esta Cámara para el 121° Período Legislativo y conforme al Reglamento y la Constitución, prestaré el juramento de rigor.

- Puesto de pie los señores diputados y público presente, presta juramento haciéndolo por la Patria, por Dios y por sus principios. (Aplausos)

SR. PRESIDENTE (Lafourcade) - Entiendo, señores diputados, y es mi convencimiento personal que frente a los públicos acontecimientos que hemos vivido, frente a la cruda realidad que vive toda nuestra sociedad, éste no es momento para los discursos sino fundamentalmente para el trabajo y las acciones.

Quiero decirle a todos ustedes, al bloque de la Alianza y lógicamente al bloque de los señores diputados justicialistas, sin excepción alguna, que una vez más agradezco esto que, reitero y lo voy a decir siempre, no es un honor sino un trabajo, un compromiso de trabajo. Por lo tanto sólo cabe agregar que reitero y ratifico una vez más los conceptos y juicios de valor - acertados o no- que emití el día que esta misma Cámara me nominó como Presidente en fecha 9 de diciembre de 1.999.

Agradeciendo una vez más y reiterando este compromiso y, por supuesto, invitándolos a todos ustedes a reivindicar el trabajo que tenemos, que es un trabajo en común, es un compromiso asumido con la gente, cada uno en su puesto de lucha: el oficialismo ordenando, trabajando y proponiendo y, por supuesto, la oposición controlando, criticando, con una crítica que, entiendo, debe ser constructiva, señalando los rumbos equivocados, porque este es el compromiso que también ustedes asumieron cuando el pueblo los votó. Muchas gracias. (Aplausos)

6

ELECCIÓN DEL VICEPRESIDENTE 1°

SR. PRESIDENTE (Lafourcade) - De acuerdo al artículo 59 de la Constitución Provincial y a lo establecido en el Reglamento, corresponde proceder a la elección del Vicepresidente 1° de este Cuerpo para el 121° Período Legislativo.

SR. TRONCOSO.- Pido la palabra.

Señor Presidente, propongo para ocupar el cargo de Vicepresidente 1° del Cuerpo al señor diputado Gustavo Cusinato.

SR. URRIBARRI.- Pido la palabra.

Por los mismos argumentos esgrimidos en el caso de la elección del Presidente del Cuerpo, nuestro bloque adhiere a la moción para que ocupe el cargo de Vicepresidente 1° el señor diputado Cusinato.

SR. PRESIDENTE (Lafourcade) - Habiendo mociones unánimes del bloque de la Alianza y de la oposición o primera minoría, corresponde por Secretaría

tomar votación nominal para el cargo de Vicepresidente 1°, para el que fue propuesto el señor diputado Gustavo Cusinato.

- Votan por el señor diputado Cusinato los señores diputados Alanís, Alfaro de Mármol, Allende, Burna, Cardoso, Carlino, Castrillón, D'Angelo, Del Real, Engelmann, Ferro, Fortuny, Fuertes, Guastavino, Guiffrey, Jodor, Maidana, Maín, Márquez, Reggiardo, Rodríguez Signes, Solanas, Taleb, Torres, Troncoso, Urribarri y el señor Presidente.

- El señor diputado Cusinato vota por el señor diputado Maín.

SR. SECRETARIO (D'Agostino).- La votación ha arrojado el siguiente resultado: 27 señores diputados han votado por el señor diputado Cusinato y uno lo ha hecho por el señor diputado Maín.

Juramento del Vicepresidente 1°

SR. PRESIDENTE (Lafourcade) - En consecuencia, queda proclamado como Vicepresidente 1° del Cuerpo, el señor diputado Gustavo Cusinato a quien invito a acercarse al Estrado a prestar el juramento de práctica.

- Puestos de pie los señores diputados y público presente, el señor diputado Gustavo Cusinato presta juramento haciéndolo por Dios, la Patria y los Santos Evangelios.

7

ELECCIÓN DEL VICEPRESIDENTE 2°

SR. PRESIDENTE (Lafourcade) - De acuerdo con el Art. 59 de la Constitución Provincial y a lo establecido por el Reglamento de esta Honorable Cámara de Diputados, corresponde la elección del Vicepresidente 2° del Cuerpo.

SR. URRIBARRI.- Pido la palabra.

Señor Presidente: propongo para ocupar el cargo de Vicepresidente 2° de esta Honorable Cámara al diputado Orlando Víctor Engelmann.

SR. RODRÍGUEZ SIGNES.- Pido la palabra.

Señor Presidente: en nombre del bloque de la Alianza y haciéndonos eco de las intenciones y puntos de vista del Presidente del Bloque del Partido Justicialista en ocasión de nominar al Presidente de esta Cámara de Diputados, nuestro bloque adhiere unánimemente a la propuesta formulada por el señor diputado Urribarri.

SR. PRESIDENTE (Lafourcade) - Habiendo coincidencias de las dos bancadas que representan a la Alianza y al Partido Justicialista, en orden a la minoría de

este Cuerpo, por Secretaría se procederá a tomar la votación nominal para el cargo de Vicepresidente 2° de este Cuerpo, para el que ha sido propuesto el señor diputado Engelmann.

- Votan por el señor diputado Engelmann los señores diputados Alanís, Alfaro de Mármol, Allende, Burna, Cardoso, Carlino, Castrillón, Cusinato D'Angelo, Del Real, , Ferro, Fortuny, Fuertes, Guastavino, Guiffrey, Jodor, Maidana, Maín, Márquez, Reggiardo, Rodríguez Signes, Solanas, Taleb, Torres, Troncoso, Urribarri y el señor Presidente Lafourcade.

- El señor diputado Engelmann vota por el señor diputado Urribarri

SR. SECRETARIO (D'Agostino).- Informo a la Presidencia que 27 señores diputados han votado por el señor diputado Engelmann y un diputado lo hizo por el señor diputado Urribarri.

Juramento del Vicepresidente 2°

SR. PRESIDENTE (Lafourcade) - En consecuencia, de acuerdo con el resultado de la votación queda proclamado como Vicepresidente 2° de este Cuerpo el señor diputado Orlando Víctor Engelmann, a quien invito a pasar al Estrado para proceder a tomar el juramento de rigor.

- Puestos de pie los señores diputados y público presente, el señor diputado Víctor Orlando Engelmann presta juramento de forma, haciéndolo por Dios, la Patria y los Santos Evangelios. (Aplausos)

SR. PRESIDENTE (Lafourcade) - Habiéndose cumplido...

8

AUTORIDADES DEL BLOQUE

SR. TALEB - Pido la palabra.

Informo a la Presidencia y Secretaría de la Cámara que las autoridades del bloque Todo Por Entre Ríos han quedado ratificadas, siendo su Presidente el señor diputado Urribarri, Vicepresidente el señor diputado Castrillón, Secretario quien habla y Prosecretario el señor diputado Márquez.

SR. PRESIDENTE (Lafourcade) - En consecuencia y atento a las manifestaciones vertidas por el señor diputado Taleb, quedan de esta manera ratificadas en el Recinto las autoridades del Bloque Justicialista; por Secretaría se tomará debida nota.

SR. CUSINATO - Pido la palabra.

En el mismo sentido, en nombre del bloque de la Alianza, ratifico las autoridades del mismo, como Presidente al señor diputado Rodríguez Signes, como Vicepresidente el señor diputado Santiago Reggiardo, como Secretario el señor diputado Cardoso y como Prosecretario el señor diputado Burna.

SR. PRESIDENTE (Lafourcade) - Por lo tanto, ante las expresiones del señor diputado Cusinato, quedan de

esta manera proclamadas las autoridades del Bloque de la Alianza y por Secretaría se tomará debida nota.

No habiendo más asuntos que tratar, queda levantada esta sesión preparatoria.

- Eran las 19 y 23.

Norberto Rolando Claucich
Subdirector del Cuerpo de Taquígrafos
